
RESGUARDO DE PAGO

Tasas por gestiones administrativas

NIF / NIE:

APELLIDOS Y NOMBRE:

ha satisfecho la cantidad de euros en el Banco Santander
IBAN: **ES14 0049 1843 4929 1018 6293** de la Universidad de Salamanca, por los
conceptos que se indican a continuación:

- Fotocopias selladas de documentos.

Núm. de fotocopias:

Precio unitario (3,00 €)

TOTAL:

- Fotocopias de documentos, sin sellar, a partir de la 10ª.

Núm. de fotocopias:

Precio unitario (1,00 €)

TOTAL:

CANTIDAD A INGRESAR:

(Precios establecidos en la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se acuerda la publicación de su presupuesto y las bases de ejecución presupuestaria, así como el presupuesto del Consejo Social para el ejercicio económico 2026. – BOCyL núm. 249, de 29 de diciembre de 2025).

Imprimir

BORRAR DATOS

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

RESGUARDO DE PAGO

Tasas por gestiones administrativas

NIF / NIE:

APELLIDOS Y NOMBRE:

ha satisfecho la cantidad de euros en el Banco Santander
IBAN: **ES14 0049 1843 4929 1018 6293** de la Universidad de Salamanca, por los
conceptos que se indican a continuación:

- Fotocopias selladas de documentos.

Núm. de fotocopias:

Precio unitario (3,00 €)

TOTAL:

- Fotocopias de documentos, sin sellar, a partir de la 10ª.

Núm. de fotocopias:

Precio unitario (1,00 €)

TOTAL:

CANTIDAD A INGRESAR:

(Precios establecidos en la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se acuerda la publicación de su presupuesto y las bases de ejecución presupuestaria, así como el presupuesto del Consejo Social para el ejercicio económico 2026. – BOCyL núm. 249, de 29 de diciembre de 2025).

EJEMPLAR PARA EL SERVICIO DE PDI

RESGUARDO DE PAGO

Tasas por gestiones administrativas

NIF / NIE:

APELLIDOS Y NOMBRE:

ha satisfecho la cantidad de euros en el Banco Santander
IBAN: **ES14 0049 1843 4929 1018 6293** de la Universidad de Salamanca, por los
conceptos que se indican a continuación:

- Fotocopias selladas de documentos.

Núm. de fotocopias:

Precio unitario (3,00 €)

TOTAL:

- Fotocopias de documentos, sin sellar, a partir de la 10ª.

Núm. de fotocopias:

Precio unitario (1,00 €)

TOTAL:

CANTIDAD A INGRESAR:

(Precios establecidos en la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se acuerda la publicación de su presupuesto y las bases de ejecución presupuestaria, así como el presupuesto del Consejo Social para el ejercicio económico 2026. – BOCyL núm. 249, de 29 de diciembre de 2025).

EJEMPLAR PARA EL BANCO